

COMISIÓN DE DEFENSA FISCALIZA ADQUISICIÓN DE AERONAVES DE COMBATE Y EXIGE RESULTADOS POR HECHOS EN COLCABAMBA



Lima, 4 de mayo de 2026.- La Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, presidida por la congresista Karol Paredes Fonseca, llevó a cabo su Décima Séptima Sesión Ordinaria. Durante la sesión, se ejerció un riguroso control político sobre la gestión del Ejecutivo en materia de seguridad nacional. "El país necesita resultados y mensajes coherentes", señaló la presidenta de la Comisión de Defensa, Karol Paredes Fonseca, tras recibir hoy a los principales ministros del gabinete para responder por la incertidumbre generada en la compra de aviones de combate y los recientes hechos de violencia en Colcabamba, Huancavelica.

Adquisición de aeronaves y coherencia estratégica La Comisión recibió al presidente del Consejo de Ministros, Gral. Div (r) Luis Enrique Arroyo Sánchez, y a los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores para informar sobre las negociaciones de adquisición de aeronaves de combate para la Fuerza Aérea del Perú. Este pedido de información se originó tras declaraciones contradictorias del Ejecutivo que generaron incertidumbre geopolítica y debilitaron la versión oficial sobre la compra de aviones F-16.

Al respecto, la presidencia de la Comisión enfatizó que la comunicación oficial del Poder Ejecutivo debe observar criterios de coherencia y unidad de acción para no poner en juego la credibilidad internacional del país.

Investigaciones en Colcabamba En otro momento de la sesión, los titulares de Defensa e Interior informaron sobre los hechos acontecidos en el distrito de Colcabamba (Huancavelica). La congresista Paredes Fonseca exhortó a ambos ministros a profundizar y culminar con la mayor celeridad las investigaciones en curso, garantizando el respeto a los derechos fundamentales y la determinación de responsabilidades.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Comisión de Defensa Nacional